



CASA DE MONEDA DE MEXICO

ANEXO 1- GMC 01

Av. Paseo de la Reforma No. 295, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Cuauhtémoc, Ciudad de México R.F.C. CMM860120KII

Proveedor			Área Requirente			Oficio de adjudicación:	
AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.			MERCADOTECNIA Y COMUNICACIÓN Forma de pago			ADJ/GAOP/262/2024	
			Dirección			Transfe	Transferencia electrónica de fondos
Lago Zurich 245, Edificio Presa Falcón, piso 15 y 16			Número I	nero Factura		Requisición	
Colonia Ampliación Granada, alcaldía Miguel Hidalgo						120998	
C.P. 11529, CDMX, México			Contacto	Responsable	e Contabilidad	Fecha de Entrega	
R.F.C.		esentante Legal					30-sep-24
ACO080407868		Datos co		ontacto Contabilidad		30-36h-24	
Teléfono		edimiento	nto		Condiciones de Entrega		
		AD				Testigos sociales, métricas	
Fundamento Leg							
	presente documento, se establece	el pedido de los bienes y/o servic	ios con fund	amento en los	Articulos 26 y 42 de	la Ley de Adquisi	ciones, Arrendamientos
y Servicios del	Sector Público.						
Señala según e	l producto solicitado. Definido por el t	ipo de canal a ser contratado: Radio	transmision (radiofónica), te	levisión o cine (trans	misión de una pro	ducción de audiovideo en
dichos canales), digital (en el caso que el medio a utilizar sea en sitios web) o materiales en vías Impresas (revistas, periódicos, etc.)							
Partida	Pauta de los bienes ó servicios			Cantidad	Unidad	Importe total	
36201	Tipo: Radio, Televisión o Cine Impreso J Digital Estudios Pre o Post Test Otro: Duración: min. N/A Medidas: Seg N/A J mentarios: Lo rubros contratados son: Servicios digitales integrales			1	\$204,928.12	\$20	4,928.12
		Doscientos cuatro mil	novescient	os veinti ocho	pesos 12/100		
					M.N.	SUBTOTAL	\$204,928.12
Estratificación: NSE: AB, C+, C, D+, D, E Treinta y siete mil set				henta y ocho	pesos 50/100		
Edad: 18 a 65 +					M.N.	IVA 16%	\$ 32,788.50
Importes con letra Doscientos treinta y siete				e mil setecientos dieciseis 62/100 M.N.			\$237,716.62
Firma del proveedor				Aceptación	el servicio		
Mercadotecnia y Comunicación							

Es indispensable enviar el formato 32-D junto con la factura, para poder efectuar el pago. Igualmente tendrá que estar registrado en el Padrón de Medios Certificados de la Secretaria de Gobernación (SEGOB) En el caso de medios impresos se debe contar con el IVM. Todas las facturas deberán ir acompañadas con los testigos impresos, fotográficos ó digitales.